

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2018 00323 00

Requerir a al representante legal de Viaplan Ltda., para que en el término de diez (10) días siguientes a la notificación de este proveído, informe sobre la entrega del inmueble ubicado en la carrera 24 no. 7-49 de esta ciudad, por cuanto, no se evidencia el diligenciamiento y la resulta del despacho comisorio 084 del 19 de abril de 2018. Comuníquesele por el medio más expedito.

Notifíquese (1),

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en estado No. 41 de fecha 9 de marzo de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

L.L.